

ACTA No. 54 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P, siendo las 16:00 horas del día 28 de octubre del año 2019, para realizar la Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción I y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. GELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y la PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DAR DE ALTA AL C.P. MARCOS MORENO COSS, PARA QUE FUNJA COMO AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL.
- VI. ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA DAR DE ALTA AL NUEVO PARQUE VEHICULAR EN COMODATO DE PARTICULARES.
- VII. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE PRECIOS PARA EL COBRO DE PISO A LOS DIFERENTES PUESTOS CON MOTIVO DE LA FERIA.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- **Desarrollo del punto número I.-** Se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. GELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.

II.- **Desarrollo del punto número II.** El Lic. José de Jesús Quezada Rivera le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para instalar la presente Sesión, por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.

III.- **Desarrollo del punto número III.** El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- **Desarrollo del punto número IV.** Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera dar lectura al contenido del orden del día, la cual es leída y sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.

V. Desarrollo del punto número V. Análisis, Revisión y Aprobación para dar de Alta al C.P. Marcos Moreno Coss quien en su comisión formara parte de la **Autoridad Substanciadora de la Unidad de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Interna Municipal.** El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera, cede la palabra al C.P. Josué Abdiel Félix Ramírez Contralor Interno, para que manifieste en forma detallada la importancia de la autoridad: **substanciadora**, mismas que forma parte de la substanciación y calificación de las faltas administrativas de los servidores públicos del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatla, S.L.P. Así mismo autorizar al **C. C.P. Marcos Moreno Coss**, para que funja como **Autoridad Substanciadora** dentro de la Unidad de Responsabilidades Administrativas y realice los procedimientos correspondientes. Una vez escuchada la explicación detallada de la importancia de la **substanciadora** y misma que formará parte de la unidad de responsabilidades administrativas de la Contraloría Interna del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuatla, S.L.P. Es **sometido a consideración de los integrantes del Cabildo y es aprobado por unanimidad.**

VI.- Desarrollo del punto número VI. Análisis y en su caso Autorización para dar de Alta al **Nuevo Parque Vehicular en Comodato.** El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera, cede la palabra al C. LIC. Josué Abdiel Félix Ramírez Contralor Interno, el cual comenta que es necesario realizar las actividades que la ciudadanía demande y para ello es necesario contar con un vehículo para hacerlo de la mejor manera posible, es por ello que al no contar el Municipio con vehículos suficientes, es necesario autorizar la siguiente relación de vehículos particulares en comodato:

Vehículo: Ford, F-150 modelo 2007, 8 cilindros, con número de serie: 1FTRX14W55NA36137 color negra, placa M-002-535, propiedad, José de Jesús Quezada Rivera.

Vehículo: Chevrolet, Cheyenne modelo 1995, 6 cilindros, con número de serie: 1GCEC14Z4SZ283013, color negra, placa TC-2198-L, propiedad, Josué Abdiel Félix Ramírez.

Vehículo: Vosvaguén, Jetta modelo 2004, 4 cilindros, con número de serie: 3VWRV09M74M035374, color verde, placa HJL958A, propiedad, Ernesto Rivera Romero

Vehículo: Dodg, Van modelo 2008, 6 cilindros, con número de serie: 2D8HN44H18R801745, color blanco, placa S/N, propiedad, Ivonne Lizeth Gómez Ramos.

Vehículo: Nissan, Tsuru modelo 2003, 4 cilindros, con número de serie: 3N1EB31513K514165, color blanco, placa UW6-694-6, propiedad, Adán Hervert Salazar

Vehículo: Nissan, Altima modelo 2005, 6 cilindros, con número de serie: 1N4AL11E85C203547, color blanco, placa ULG-39-94, propiedad, Refugio Hernández Ramos.

Una vez escuchada la explicación es **sometida a consideración de los integrantes del cabildo y es aprobada por unanimidad.**

VII.- Desarrollo del punto VII. Análisis y en su caso Aprobación del **Tabulador de Precios para el Cobro de Piso a los Diferentes Puestos con Motivo de la Feria.** Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera, cede la palabra al C. C.P. Florencio Santiago Hernández, para que explique a detalle al respecto, quien manifiesta que próximamente se estarán celebrando las fiestas patronales de San Martín Obispo de Tours 2019, para lo cual pone a consideración del H. Cabildo los precios de cobro por derecho de piso para los diferentes puestos semifijos:


















Juegos mecánicos	\$20,000.00	(veinte mil pesos 00/100 m.n.)
Venta de bebidas preparadas	\$ 3,000.00	(tres mil pesos 00/100 m.n.)
Venta de micheladas	\$ 2,000.00	(dos mil pesos 00/100 m.n.)
Por metro cuadrado	\$ 100.00	(cien pesos 00/100 m.n.)

Una vez escuchada la explicación es sometida a consideración de los integrantes del cabildo y es aprobada por unanimidad.

VIII. Asuntos Generales.- Manifiesta el Secretario del H. Ayuntamiento que no hay más asuntos generales que tratar por lo que da por terminada la presente sesión.

IX.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 17:30 horas del mismo día 28 de octubre de 2019, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, dio por **CLAUSURADA** la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Day fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
Crescencio Rivera Guerrero
 CRESCENCIO RIVERA GUERRERO
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN MARTÍN CHAL,
 S.L.P.
 2018 - 2021
 SINDICO MUNICIPAL


 SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN MARTÍN CHAL, S.L.P.
 2018 - 2021
 C. DELFINO HERVERT SALAZAR

REGIDORES

Maribel Goytortúa Campos
 C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS
 PRIMER REGIDOR


Valentina Bautista Rivera
 C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
 SEGUNDO REGIDOR

C. P. Benú Eulogio Félix
 C. P. BENÚ EULOGIO FÉLIX
 TERCER REGIDOR

Profra. Filiberta Hernández Bautista
 PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA
 CUARTO REGIDOR

Ing. Celerino Félix Vázquez
 ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ
 QUINTO REGIDOR

Profra. Teresa Victorio Arellano
 PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
 SEXTO REGIDOR


 SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 SAN MARTÍN CHAL,
 S.L.P.
 2018 - 2021
 JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA